SECRETARIA NACIONAL DE LA Juventud
"Es nuestro momento"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA Nº 03 /2014

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de mayo del 2014, siendo las 9:30 hs. en la Secretaria Nacional de la Juventud, ubicada en Ayolas Nº 451 Edificio Capital 4º Piso, en presencia de la Lic. María Araceli Cotillo Rolón, Jefa de la UOC, Lic. Maria Valdez, Jefa de Suministros, proceden a dar Inicio al acto de Apertura de sobres del llamado a Contratación Directa Nº 03/14 para el **"SERVICIO DE CORTINADO Y ALFOMBRADO"** con **ID N° 276.971**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

Se visualiza que no se ha presentado ningún Oferente y en el marco de la Res. DNCP Nº 805/09, POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÒN, no habiéndose presentado ninguna oferta en la primera apertura.

No habiendo más nada que tratar, se da por terminado la reunión a las 9;45 hs, en tres copias en un mismo tenor, los abajo firmantes, a los 28 días del mes de junio del corriente año.

Lic. Araceli Cotillo. **Jefa de la UOC**	
Lic. Maria Valdez **Jefe de Suministro**	